



ADENDA AL PLAN DOCENTE ADAPTADO A LA DOCENCIA NO PRESENCIAL DURANTE EL DECRETO DE ESTADO DE ALARMA POR EL COVID-19

Fecha de actualización: 21/04/2020

CENTRO: ESCUELA DE INGENIERÍAS AGRARIAS

TITULACIÓN: 0512 GRADO EN INGENIERÍA DE LAS INDUSTRIAS AGRARIAS Y ALIMENTARIAS (BADAJOZ)

DEPARTAMENTO: INGENIERÍA MEDIO AGRONÓMICO Y FORESTAL

ASIGNATURA: 501258 HORTICULTURA INDUSTRIAL EN EXTREMADURA

PERSONA QUE ELABORA EL PLAN DOCENTE: Teresa de Jesús Bartolomé García

CORREO ELECTRÓNICO: bartgcia@unex.es

Ante la situación generada por la declaración gubernamental del estado de alarma por COVID-19 mediante Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo, se establece la nueva metodología de enseñanza y sistema de evaluación que a continuación se detalla:

METODOLOGÍAS DOCENTES NO PRESENCIALES	
CLASES VIRTUALES SÍNCRONAS	
CLASES VIRTUALES ASÍNCRONAS	<ul style="list-style-type: none">● Lectura de documentos● Generación de pdf explicativos con cuestionarios
TRABAJOS AUTÓNOMOS	Sí

TUTORÍAS

TUTORÍAS VIRTUALES SÍNCRONAS

No

TUTORÍAS VIRTUALES ASÍNCRONAS

Sí

SISTEMA DE EVALUACIÓN

Los sistemas de evaluación se adaptan a las nuevas metodologías y actividades docentes realizadas como se describe a continuación:

Evaluación continua no presencial del 100% a través de actividades y cuestionarios online, eliminando la prueba final presencial tipo examen.

Evaluación continua

- 1. Cuestionarios (80%)**
- 2. Tareas de curso (10%)**
- 3. Asistencia con aprovechamiento de actividades presenciales (10%)**

1. Cuestionarios (80%)

Se realizarán de manera online, a través del campus virtual.

Las preguntas serán de varios tipos:

- Responder si la afirmación realizada en el enunciado es verdadera (V) o falsa (F).
- Elegir la/s respuesta/s correcta/s entre varias posibles.
- Respuestas cortas.
- Emparejamientos (relacionar de forma correcta)

Las preguntas respondidas correctamente sumarán 1 punto, las respuestas erróneas y las que se dejen sin contestar serán calificadas con 0 puntos.

2. Tareas de curso (10%)

Consistirán en la realización de trabajos impuestos por el profesor. Hasta un máximo de 1 punto.

3. Asistencia con aprovechamiento de actividades presenciales (10%)

Se valorará positivamente la asistencia a las clases teóricas y prácticas.

-Clases impartidas hasta la orden de confinamiento (13 de marzo):

Se evaluará la asistencia presencial a las clases de teoría y de prácticas a través de los partes de firmas.

Calificación final

La calificación final resultará de la suma de los puntos de los cuestionarios, las tareas de curso y de la asistencia con aprovechamiento que cada alumno haya obtenido.

Será necesario obtener un mínimo de 5 para aprobar la asignatura.

Criterios de evaluación

En la evaluación se tendrán en cuenta criterios tales como:

- Respuestas correctas en el planteamiento de cuestiones y tareas.**
- Nivel de conocimiento, comprensión de los conceptos teóricos.**
- Demostrar capacidad en el correcto manejo del lenguaje técnico.**
- Comunicación verbal y escrita correcta.**

Tipo de actividad	Porcentaje
Actividades relacionadas con la clase virtual síncrona: (Resolución de cuestionarios, asistencia, etc.)	00%
Actividades relacionadas con la clase virtual asíncrona: (Visualización de videos, lectura de documentos, resolución de cuestionarios, etc.)	90%
Actividades de evaluación desarrolladas en la formación presencial previa	10%
Prueba final	00%

Teresa de Jesús Bartolomé García